

LAS BATUECAS: LITERATURA Y MITO DEL «NUEVO MUNDO» EN CASTILLA

«Los sátiros y los faunos, batuecos y chichimecos, son sabandijas todas que caben en la gran monarquía española» (Baltasar Gracián).

De Matos Fragoso a Lope de Vega y Pérez de Montalbán; de Juan de Hoz al contemporáneo Francisco Nieva, la geografía de Las Batuecas ha ejercido la fascinación de lo mítico sobre los temperamentos barrocos. De Feijoo a González de Manuel y Ponz; de Larra a Sánchez Dragó, se cumple una trayectoria inversa: el mito se de-construye, se limita y queda declarado como una estructura de (hermosa) ficción; fábula a la que es preciso reducir en el contorno de un modelo histórico o, acaso también, someter a la degradación burlesca que supone la parodia.

Los pasos de este proceso —de la configuración primitiva a la posterior parodización de una mitología colectiva— abarcan casi cuatrocientos años, desde los primeros momentos de su formación. Un período, en cualquier caso, demasiado largo como para no suponer una implantación inicial muy poderosa en el seno de una sociedad —la española de los siglos XVI y XVII— que se configura en buena parte sobre estos esquemas imaginarios, llámense Edad de Oro, Batuecas o descubrimiento de «nuevos mundos».

Pues, de una manera muy precisa, todo lo que se significa a través de lo que podemos llamar «mito de Las Batuecas» tiene una conexión muy próxima a la revitalización que, con motivo de la conquista de América, tuvieron los mitos mediterráneos sobre la Edad de Oro y los orígenes humanos. Entremedias de estas dos configuraciones de lo imaginario, Las Batuecas viene a encarnar una ideación híbrida, donde se amalgaman elementos extraídos del pensamiento utópico —Edad de Oro, Paraíso, «locus amoenus»—, con otros provenientes de lo que se suponía habían sido los orígenes del hombre —el «buen salvaje», la inocencia primitiva, el grado cero de la evolución—. Que la conquista de América ofrece el modelo histórico, sobre el que se pliega toda esta estructura de ficción que fue Las Batuecas, lo evidencia la sincronía con que se produjeron estos dos fenómenos, ligados entre sí más de lo que pudiera suponerse.

El contrapunto que se produce entre el descubrimiento de América y la apertura también de un «nuevo mundo» en la España interior, es al que alude expresamente la obra de Lope de Vega, *Las Batuecas del Duque de Alba*, que se sitúa en una posición voluntariamente simétrica a su otro conocido texto, *Nuevo mundo descubierto por Cristóbal Colón*; quedando ambos descubrimientos fijados en el contexto ofrecido por el reinado de los Reyes Católicos. Nuevos mundos, en cualquier caso, en los que el cristianismo cumple su epopeya bajo el designio de dos «héroes»: en un caso, Cristóbal Colón; en el otro, un personaje no menos legendario, el Duque de Alba. Las escenas finales con que Lope cierra sus *Batuecas del Duque de Alba*, con el bautizo masivo de los salvajes del Valle por las propias manos del duque don Antonio, simbolizan ya el deseo de dar salida a una estructura no-racional —la que aporta el mito o los mitos que en ella confluyen— de un modo ortodoxo para el pensamiento de aquel tiempo. Como tal final —el cristianismo triunfando sobre los tristes restos del pensamiento salvaje— prefigura ya, en los comienzos del siglo XIII, aquello que la operación desmitificadora de signo ilustrado (en la que toman parte Ponz, Feijoo, Larruga, González de Manuel...) cumplirá con la exactitud y el rigor propios cien años más tarde.

Antes de que este momento llegue, el mito se refuerza debido a su presencia —a veces, también, a la refutación expresa que de él se hace—, no solamente en los textos poéticos al estilo de los de Lope de Vega o Matos Fragoso, sino en el interior, incluso, de relaciones historiográficas, de crónicas o todo tipo de textos de variada erudición. La datación inaugural de esta corriente de difusión de todo lo referente a *Las Batuecas* se hace imprecisa, siendo, quizá, su primer documento el que citado de segunda mano por A. Ponz recoge el texto de la licencia librada por el Obispo de Coria, Galarza, para la fundación del convento de Carmelitas Calzados en el Valle:

«Doy yo, mis Padres, gracias al Señor de que en una tierra tan áspera, y en que como consta de testimonios que tengo en el archivo de mi obispado, ahora quarenta años, poco más, o menos, había hombres gentiles, a quien el demonio traía engañados con apariciones exteriores, y visibles; quiera S. M. se haga ese santuario para ser servido de él».

El Convento del Santo Desierto de Las Batuecas —o San José del Monte— se convierte así en el primer testimonio claro de una poderosa corriente mitificadora, para cuya liquidación, la Iglesia se había adelantado en una misión colonizadora a la propia acción del Estado, que en esta zona —Batuecas y Hurdes— no llega hasta bien entrado el siglo XX. La *Crónica de la Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen* recoge de nuevo esta hipótesis, según la cual fue la existencia misma de un residuo

mítico y legendario, esencialmente irracional y anticristiano, lo que forzó la construcción del Santo Desierto; fundación que se alzaría como expresión de la presencia todopoderosa de la Iglesia en España y en su corazón mismo: Castilla la Vieja:

«La extrañeza y retiro de estos montes, de estas vigorosas breñas, habían derramado en los pueblos circunvecinos opinión que allí habitaban demonios, y alegaban testigos de los mismos infestados de ellos. En los pueblos más distantes corría fama que en tiempos pasados había sido aquel sitio habitación de salvajes y gente no conocida en muchos siglos, oída ni vista de nadie, de lengua y usos diferentes de los nuestros; que veneraban al demonio; que andaban desnudos; que pensaban ser solos en el mundo...».

Argumentación ésta que aparece también en la obra de Fray José de Santa Teresa, *Historia General de los Padres Carmelitas Descalzos*, en la que se pone especial énfasis en los valores simbólicos que tuvo, desde un primer momento, la distribución de las ermitas (más de veinte) como pequeños núcleos de irradiación cristiana y la institución del ritual de la misa diaria (la primera de ellas celebrada el 5 de junio de 1599).

En paralelo al establecimiento de la institución religiosa en el seno mismo del foco mítico de Las Batuecas, se produce también —y su misma cercanía es, en muchos sentidos, sintomática— la eclosión de un ciclo legendario de signo mariológico: el que tiene como centro de irradiación la Peña de Francia. Lo mítico e irracional es alentado esta vez desde la propia Iglesia, como un instrumento más para la erradicación de toda peligrosa heterodoxia. En una corriente que ya no cesará hasta bien entrado el siglo XVIII, diversos textos dan cuenta minuciosa de los hechos de carácter milagroso, ocurridos, precisamente, en unos territorios muy abandonados por la acción civil y por el aparato de la administración eclesiástica. Así, las relaciones de M. Gast, *Historia y milagros de Nuestra Señora de la Peña de Francia* (Salamanca 1567); Fray Juan Gil de Godoy, *Compendio Historial en que se da noticia de la admirable invención de la imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia* (Salamanca 1685); Fray Domingo Caballero, *Historia de la admirable invención y milagros de la Thaumaturga imagen de Nuestra Señora de la Peña de Francia* (Salamanca 1728) y hasta Tirso de Molina en su comedia *La Peña de Francia*, sancionan, con el peso de la autoridad conferida, la «otra» historia de una zona geográfica donde pervivían antiguas formulaciones míticas.

Estas y otras versiones elaboradas con casi ya la totalidad de los elementos que, en específico, constituyen aquello que podemos denominar «mito de Las Batuecas» se incrementan a partir de los comienzos del siglo XVII. Lo hacen conforme a un procedimiento bien conocido cuando se trata de la comunicación de un tipo de historia que circula marginal a la de los hechos

probados y científicos. Las autoridades que tratan el tema comienzan a configurar un sistema cerrado de referencias, al que cada fuente, aun ateniéndose sustancialmente a la información suministrada por las anteriores, añade un nuevo elemento que viene a engrosar lo legendario.

En este sentido, mientras Fray Gabriel de San Antonio, en su *Breve y verdadera relación de los sucesos del Reyno de Camboxa* (Valladolid 1604), se muestra parco en su capacidad fabuladora, cuando escribe a propósito del descubrimiento de Camboya que éste se realizó en la misma manera «como se descubrieron en Castilla en tiempos del Emperador Carlos V, las Majadas de Jurde, junto a la Peña de Francia, que agora son del Duque de Alba a quien el Emperador hizo merced dellas, por averlas descubierto un cazador suyo», el padre Nieremberg ofrece, por el contrario, una cristalización casi completa de los elementos míticos; asunto que le sería reprochado más adelante por la credulidad acrítica de su misma formulación:

«El argumento que algunos hazen para negar la permanencia del Parayso, o absolutamente, o por lo menos en Mesopotamia, de que no se halla aora, aunque parece fuerte, no concluye, pues vemos que en medio de España se nos han encubierto por inmemoriales años unos valles que llamamos ahora las Batuecas, sin saber nosotros dellos, ni los que estavan allí de nosotros, criéndose en aquel espacio breve como bestias sin religión, sin noticia de más mundo: pues si en la frecuencia del mundo y sin extraordinaria providencia del cielo se nos ocultó aquella tierra hasta estos días, que mucho si el Paraíso se nos escondiese por singular consejo de Dios, y ministerio de los Angeles».

Y, en la misma línea de intensificación, Alonso Sánchez dedicará al mito, ya perfectamente constituido en este año de 1634, un significativo capítulo (*De batuecis*), de su enciclopédica obra *De rebus Hispaniae anacephaloeosis libri septem...*:

«Locus erat ab omni remotus humana consuetudine, omnium arborum silvestrium densa sylva amoenitate miranda ... Repertum ibi genus hominum nulli mortalium aut cognitum, aut auditum linguae nostris nulla notitia».

A través de todos estos testimonios y, eventualmente, también de los suministrados por las obras de autores teatrales a lo largo del siglo XVII (además de las ya citadas comedias de Lope, Matos Fragoso y Pérez de Montalbán, hay que recordar *El descubrimiento de las Batuecas*, de Juan de la Hoz y Mota) se delimita una mitología en la que se armonizan mitemas que pertenecen a distintas estructuras.

En lo sustancial, actúa aquí el sistema folklórico que tiene como motivo central a un tipo de comunidades que viven aisladas, habitadas por hombres

en algún punto «diferentes» al habitante medio de la zona. Así, los batuecos —de existir— se alinearían por sus rasgos junto a pueblos, etnias o sistemas de organización social como los agotes, maragatos, patones, vaqueiros de alzada..., que son portadores de una serie de rasgos, muchos de ellos místicos, cuya inusualidad funda siempre un aislamiento y una segregación.

Pero si bien Las Batuecas como mito participa de muchas de las características atribuidas a las comunidades antes mencionadas, preciso es también decir en qué punto las sobrepasa, profundizando sus estructuras hasta adquirir un perfil más primitivo, más ancestral, más «pre-civilizado». Para los autores mencionados hasta aquí, los batuecos existen, aun cuando no se dejen ver; son salvajes («bestias sin religión», como escribe Nieremberg), que no han entrado nunca en contacto con los hombres, con el progreso. Diseñan, en definitiva, un mito, el de los orígenes de la humanidad; una Edad de Oro caracterizada, positiva o negativamente, según la perspectiva ideológica adoptada.

Para Lope de Vega, esta sociedad está regida por una igualdad ideal que la civilización ha destruido:

«*Marfino*

Non se acuerdan
 los más ancianos del batueco valle,
 de haber oído sus mayores, Triso,
 que jamás algún home de nosotros
 hobiese sido más que sus iguales
 si vivimos en paz sin ser regidos
 y hemos aumentado tanto
 ¿Por qué das ocasión que nos deshaga
 alguna envidia donde nunca reina?».

Los tratadistas religiosos miran, sin embargo, con más desconfianza estas «reliquias de la primitiva sencillez», contaminadas, como aparecen, con elementos supervivientes de las supersticiones y de las prácticas mágicas del Medievo. De nuevo es Lope —quizá el divulgador más completo y eficaz de toda esta mitología— quien expresa en su obra estos matices que permanecerán largamente vinculados a las significaciones del propio valle:

«*Taurina*:

Aunque hay en este valle fechiceras
 que derruecan los árboles y mieses,
 con nubes que respingan trocaderas,
 granizos, con que adarvan nuestras reses
 y hacen aparir por las riberas
 fantasmas de la altura de cipreses,

de sangre la reduenda luna afeitan
y en secar a los hombres se deleitan...».

Edad de Oro; comunidades primitivas, interpretadas desde un punto de vista «duro» o «blando»; dialéctica del «descubrimiento»; mitificación de fórmulas asociales; magia y demonología, se suman en la primera configuración positiva de éste que fue llamado «caso notable en España» (Lope). Junto a ello, y con el correr del tiempo, nuevas aportaciones van a contribuir a la complicación y a la falta de contornos definidos que caracteriza la estructura que venimos tratando.

Porque supuesta y reconocida la barbarie de los habitantes del Valle hasta el momento de su descubrimiento en tiempos de los Reyes Católicos (en el reinado de Carlos V, para Fray Gabriel de San Antonio; en el de Felipe II para Ponz), se cuestiona inmediatamente el verdadero origen de esta comunidad tan herméticamente aislada. Aquí, de nuevo, se superpondrán aspectos legendarios tradicionales en el país para fijar, en una variante mitologizante de la historia, lo que reside en el inconsciente colectivo y carece, propiamente, de historia. El viejo fantasma nacional de la «pérdida de España» se da aquí, como en otros lugares de la geografía nacional, como una suerte de origen para toda la fábula. La versión que ofrece Alonso Sánchez es, en este sentido, modélica al cubrir la vertiente científica apoyándose en unos pretendidos descubrimientos arqueológicos, de los que la historia volverá a hablar:

«Inventa pretere quaedam arma Gotticis quam simillima, vetusta rubigine corrosa. Creditum, aut tempore, quo Gottorum et aliarum nationum arma Romanum imperio invaserunt, aut in Hispania vastatione, metu sese ibi cum uxoribus homines inclusisse, accidisse illis, quod orbi primo, culpa parentum filios verae religionis oblitos ad superstitiosum daemonum cultum conversos».

El argumento, por lo demás, aparece también modificado por los comediógrafos, el primero Lope de Vega:

«*Brianda:*

¿Cómo habéis vivido aquí?
hombres, sin Dios y sin ley?
¿Y habláis castellano así?

Darinto:

Dicen que fuyendo un rey
vino a portar por aquí;
y que ciertos labradores
o soldados de una guerra
se encerraron en la sierra que admiramos.

Brianda:

Sin duda sois castellanos
de la perdición de España,
que huyendo los africanos,
cerrados de esta montaña
habitáis...».

Y, también, Matos Fragoso:

«Que se tiene por seguro
que hay gente aquí desde el tiempo
que el Rey Don Rodrigo puso
a Castilla en cautiverio

.
Y que entre estas peñas
él y los sequazes suyos
se guarecieron tomando
este albergue por seguro...».

En conexión con este ciclo de la «pérdida de España» y la pervivencia de restos de oposición a la invasión árabe se encontrarían otros datos como el que, aportado por A. Ponz, en su obra *Viaje de España*, da cuenta de la existencia de un lugar en el Valle conocido como «sepulcro del Rey Don Sebastián». Sebastianismo; expresiones de una latencia de algún modo nacionalista frente a los invasores, pero también, y casi al mismo tiempo, constancia de que el mito recoge en su amplitud y en toda su contradictoriedad la contrafigura de todo eso: así, los batuecos, según Cabrera, por ejemplo, serían restos rezagados de los árabes expulsados de España. «Alarbes», como escribe el cronista; visigodos, como parecen aceptar algunos historiadores; romanos, incluso, que habrían olvidado el grado de civilización que les había llevado allí; todos, sin embargo, han dejado pruebas, esta vez fehacientes, de su paso por el Valle, como se encargó de demostrar hace cuarenta años el padre Hoyos en su obra *La Alberca, monumento nacional*.

Lope, también, una vez más, y en esto es un riguroso precedente de toda la investigación arqueológica desarrollada en el Valle trescientos años después, incluye en su comedia algunos pasajes, que, como el de la aparición de una cueva con pinturas y el cadáver de un guerrero, parecen apuntar hacia la preexistencia de habitantes en Las Batuecas, que se remontarían así a la misma prehistoria. Veremos más adelante cómo en su acción desmitificadora del tema el propio Ponz, a finales del siglo XVIII, contribuirá a derribar estos argumentos cuando, refiriéndose a las pinturas rupestres, escribe:

«Se ve un sitio, que llaman el de *las cabras pintadas* ... Se veía ciertas figuras muy mal hechas por los pastores con almazarrón, en que parece quisieron representar cabras...».

Es evidente entonces, como todos los elementos legendarios reciclados en el mito de Las Batuecas han sido contruidos sobre las ruinas y las direcciones de sentido que transmitía una historia de escasas y malinterpretadas huellas. Historia por lo demás que, después de su eclosión fictiva a finales del siglo xvi seguirá, 200 años más tarde, como telón de fondo a las nuevas aportaciones míticas que vienen a suponer las delirantes comedias, relaciones de viaje e incluso novelas que inspiró el tema en el Romanticismo europeo.

De entre toda una ingente producción hay que destacar la personal formalización del mito que ofrecerá Hartzenbusch en una llamada *Comedia de magia en siete cuadros: Las Batuecas*, publicada en Madrid, en 1843. Versión personal, por cuanto en ella el comediógrafo romántico recoge los elementos heredados y que ya conocemos, alternándolos, en una combinación que resulta excesivamente efectista, incluso para el gusto de la época, con aquellos tópicos y recursos que, en específico, constituían el estilo al que se adscribe su escritura. Las Batuecas, en esta obra de Hartzenbusch son, primordialmente, un refugio de magia negra:

«Esta selva espesísima encantada,
 donde salir nos véis de peñas huecas
 guarda en su seno la escondida entrada
 del dichoso país de las Batuecas.
 Vega profunda en torno coronada
 de riscos altos, cuyas cimas secas
 forma de un muro inaccesible tienen,
 e ignorada en Castilla la mantienen.
 Un pueblo culto y numeroso habita
 dentro del amenísimo recinto,
 que los usos de España en parte imita
 y otros tienen de género distinto...».

Texto, en definitiva, donde tampoco se renuncia a aventurar una explicación para el origen misterioso de las comunidades que habitaban supuestamente el territorio. No es difícil comprobar, en esta suerte de visión retrospectiva que Hartzenbusch introduce en un momento dado del discurso dramático, la función modelizadora que en ese momento está cumpliendo el mito del Paraíso Terrenal, de la maldición bíblica y los ciclos prometeicos.

En un examen académico en la Universidad salmantina se propone:

«Probar por los movimientos e influjo de las estrellas si es o no probable la antigua y controvertida profecía sobre la suerte de Las Batuecas: a saber, que un día desaparecería de este país su cultura; no quedaría rastro de sus edificios; y los pocos habitantes que sobrevivieran a tan lastimosa catástrofe, volverían a un estado de rusticidad próximo a la barbarie...».

Pero en el Romanticismo español se suscitan también nuevos elementos —mitemas de más moderna procedencia—, que tienen como eje generador la historia ya próxima del Valle. Así, por ejemplo, el Convento del Santo Desierto, cuya ubicación habíamos visto de qué manera venía determinada por una acción antisupersticiosa emprendida por la Iglesia en una zona hasta entonces no permeada por su influencia, se convierte en un objeto preferente para la atención de viajeros y escritores, deseosos de encontrar lo misterioso y extraño. En el *Semanario Pintoresco Español*, y a lo largo del año 1839, van a aparecer una serie de artículos firmados por J. Arias Girón, dedicados al Santo Desierto de las Batuecas y centrados en aquellos aspectos que, como en el caso de la melancolía, el alejamiento que supone el ideal monástico y la ruina y desolación que afectaba en aquellos años al edificio, vienen a potenciar —desde esta óptica que podemos definir como «romántica»— una mitología constituida mucho tiempo atrás.

Este desplazamiento metonímico desde el foco legendario del mismo Valle hacia el Convento, no dejará ya de intensificarse durante el siglo XIX en obras como las descriptivas de M. A. Latour (*Valence et Valladolid. Nouvelles études sur l'Espagne*) o G. Borrow (*La Biblia en España*); también en artículos periodísticos como los firmados por G. S. A. en *El Tiempo* ('Tribus primitivas: Aventuras de un caballero en las Jurdes') o en la relación de viaje anónima, *Recuerdos de un viaje por España*, que contiene la única descripción extensa del Convento antes del incendio de 1872 y antes, también, de la desamortización:

«Este conjunto que en cualquier otra parte aparecería risible, y sería indudablemente ridículo [se refiere al cuerpo formado por la iglesia y los altares individuales], tiene donde está algo de sublime, porque se ve una mezcla de sencillez y religiosidad que sin querer nos hace trasladar a aquellos tiempos en que los monges edificaban para celebrar las ceremonias del culto, un altar o una capilla grosera en medio de un bosque, cuando se divisaban apenas los primeros albores del cristianismo».

El anacoretismo practicado por la Orden Carmelita en este Santo Desierto queda vinculado en estos textos a un tipo de religiosidad, investida de caracteres drúidicos, donde no es difícil percibir la ilación mantenida con otro tipo de aspectos míticos que el Valle ha ido generando. De este modo, en un largo poema insertado a modo de preámbulo a la edición que Francisco de Toxar hizo de la *Verdadera relación y manifiesto apologético de la antigüedad de las Batuecas y su descubrimiento* (2ª ed., Salamanca 1797) se consolidan de alguna manera estas vías de sentido, abiertas y posibilitadas por los precedentes mitológicos del Valle:

«Pues ¿qué si al hondo valle solitario
De BATUECAS descendes? ¡Ay Deliso!
Que este sitio a los justos reservado,
A pecadoras plantas se resiste,
Y al profano mortal espanto infunde.

Frondosa calle de cipreses llena
Al pie de un claro estanque, en cuyas aguas
Se ven árboles tantos retratados,
Que los eliseos campos ver creyeras,
Conduce al venerable Santuario,
De los hijos de Juan seguro asilo
Contra el liviano mundo establecieron.
Devoto el pasajero se encamina
a observar el DESIERTO penitente;
Sus tránsitos repasa receloso:
Treme al ver los austeros moradores;
Cobra apenas aliento y los saluda,
Y advierte que enmudecen en sus claustros
Las lenguas al silencio consagradas.

De dulce espanto y reverencia lleno
Sale de aquella estancia taciturna,
Y nueva admiración en la comarca
A su espíritu débil se presenta.
Ya en estrechas hermitas guarnecidas
De riscos enrespados y altas rocas,
Encuentra el sollozoso Anacoreta
En divinos coloquios transportado...».

Las fórmulas paganas contaminan en estos textos la intención misma pretendida por la evangelización tardía de estas tierras. Parte del origen de esta confusión íntima que trabaja en favor de la versión mitificadora proviene, como veremos, de las mismas fuentes que habían aventurado lo que podemos llamar «acción desmitificadora» de lo ahistórico e irracional. En esta paradoja —la de una desfabulación mitificante— se anudan todos los variados elementos que hemos venido examinando y llegan, así, incluso hasta nuestro mismo tiempo. Momento en que pueden revitalizarse, como si del inicio de un nuevo ciclo se tratara, incluso en obras teatrales al estilo de la estrenada recientemente por Francisco Nieva, *El rayo colgado*.

En estas versiones y amplificaciones, a través de ellas, se puede comprobar la fuerza y la versatilidad con que los dos grandes núcleos míticos de origen mediterráneo —Edad de Oro y Orígenes— se instalan en el interior de la geografía peninsular. Lejos de estar ante lo que L. Cortés ha llamado una «iniqua calumnia que pesa sobre el valle», nos encontramos

ante un tipo de creencias que, pese a las sucesivas reinterpretaciones e interdicciones que ha sufrido, termina por hacer suyo el discurso que la combate.

Pues en lo que al mito de Las Batuecas se refiere, es evidente cómo resultan ser precisamente los textos elaborados en el siglo XVIII —los de González de Manuel, Feijoo, Ponz...— los que, a través de la formalización narrativa que del mismo proponen, llegan a constituir la fuente de información más directa, a la que habrán de remitirse tantos escritores románticos seducidos por el tema.

Entre los desmitificadores que, quizá sin pretenderlo, preparan el terreno a la gran floración romántica del mito, destaca Tomás González de Manuel, que consagra todo su esfuerzo intelectual a clarificar, auxiliado por la historia y la razón, las estructuras enrevesadas conformadoras de la fábula de Las Batuecas. La obra de González de Manuel, *Verdadera relación y manifiesto apologético del valle de las Batuecas*, como, tampoco casualmente, la de Feijoo o Ponz, se presenta como una apología de la labor civilizadora de la Iglesia y, aún más, anuda en su intencionalidad la alabanza a la función social que la aristocracia —la Casa de Alba, en este caso— estaba cumpliendo en el medio rural. Estas dos direcciones van a primar en el discurso del presbítero albercano, por encima de una tercera que, sólo aparentemente, parece que gobierna el eje de la narración: la aportación de datos históricos para la erradicación del mito.

A la altura de 1693 —fecha de la primera edición del tratado, que conocería en 1797 una segunda edición en la imprenta salmantina—, el mito o fábula de Las Batuecas se contempla doblemente afianzado, primero en la «opinión vulgar» y segundo, y más preocupante para sus enemigos, en los textos de muchos historiadores y eruditos que le dan credibilidad. González de Manuel va a proceder desmontando estos argumentos que consolidan bífidamente una estructura claramente fictiva.

Si el mito vive siempre una suerte de inconcreción geográfica y cronológica que favorece la indeterminación y enmascaramiento de los hechos históricos que lo originan, la medición, la catalogación, cronología y determinación del espacio y del tiempo que ocupa aparece como la primera tarea de la razón hacia la que González de Manuel decididamente se orienta. La mentalidad ilustrada —«novatora», si se quiere— que lo gobierna procede a través del capítulo II —*De la parte de la posición del valle*— a la determinación geográfica de Las Batuecas, cuya misma pequeñez es un argumento de fuerza en contra de lo que se había tenido como un «Nuevo Mundo». Frente a la inmensidad fantástica de esa América doméstica (ríos caudalosos, oro, existencia de todas las especies animales y vegetales...), González de Manuel realiza un censo desolador y realista de lo que él ha visto en Las Batuecas: sólo colmenas y majadas para el ganado. Su cercanía, por otra parte, respecto de ciudades muy pobladas (Madrid, Avila, Béjar, Salamanca)

y la datación concreta de su latitud y posición según Ptolomeo, Estrabón y Galucio contribuye a la delimitación de un territorio ni desconocido ni lo suficientemente alejado como para poder haber evitado el progreso.

Pero si en estos aspectos emplea González de Manuel un procedimiento histórico, su discurso conoce, en cambio, zonas donde el mito de Las Batuecas, lejos de diluirse, se refuerza: hablando (capítulo IV) de la fertilidad del Valle, lo denomina «remedo del Paraíso terrenal» (con lo que aproxima el lugar físico al mito, como «locus amoenus» o Arcadia feliz, recogidos también por Nieremberg); para demostrar su antigua cristianización acude al argumento de la venida del Apóstol Santiago (y aún a la de San Pedro y San Pablo) a España (capítulo XIII); finalmente, la islamización de estos territorios no supuso para el historiador menoscabo del cristianismo, sino, incluso, su potenciación («Que aunque España se perdió —escribe— nunca faltaron cristianos en ella, y mucho más en estas tierras», XIX).

Otros argumentos exhibidos por González de Manuel parecen tener, en cambio, un mayor peso histórico y son convocados con la finalidad de restar verosimilitud a lo que nació apoyado en una independencia y soledad totales. De este modo, González de Manuel, al tiempo que desmitificador del Valle de Las Batuecas se convierte en su primer historiador serio, al recoger cuantas noticias sobre el lugar aparecían desperdigadas en todo tipo de relaciones y tratados históricos y geográficos. *La verdadera relación y manifiesto apoloético...* es una fuente directa a la que se volverá una y otra vez por cuanto en ella quedan reflejados incluso documentos que, relativos a La Alberca, las Hurdes y a las mismas Batuecas, desaparecieron después de que González de Manuel realizara su consulta. Entre otros testimonios, en el texto son mencionados los libros de bautizados, censos y registros de la parroquia de La Alberca, donde no queda constancia de ninguna anomalía —existencia de hombres primitivos, árabes, salvajes o moriscos—, que sin duda habría de quedar reflejada. Casar y Palomero, incluidas dentro de la circunscripción de Las Batuecas, son también reseñados como propiedades de las Comendadoras de Sancti Spiritus, por donación de Fernando I, desde el año 1030. Conociéndose, incluso, en estos finales del siglo XVII, un privilegio de 1288 fundando el Concejo con sus lugares, la dehesa de Las Batuecas y su cabeza, La Alberca, antiguamente llamada Valdelaguna.

Otros datos de la consistencia jurídica e histórica del enclave en que se encuentran Las Batuecas tienen un origen más oscuro; de entre ellos, hay que señalar la predicación de San Vicente Ferrer (que habría estado allí hacia 1412); la estancia de Simón Vela (quien, según la leyenda, descubriría la imagen de la Peña de Francia), en 1434; la presencia del rey Juan II en La Alberca, situada por el cronista en 1445 y el episodio de la historia albercana relativo al llamado «pendón de las mujeres», sucedido en 1475, todo ello postula un no-completo alejamiento de estos territorios con res-

pecto a la órbita de las instituciones religiosas y civiles. Antigüedad de los contactos de este Valle con la civilización que se remontarían, de creer al licenciado, al menos hasta el año 312, en que quedaron datados los restos arqueológicos encontrados en ese tiempo. Insistiendo en ello, el argumento principal que vertebra el texto de González de Manuel es aquél que asegura una presencia constante de la Iglesia en la zona, a través de datos como el de la instalación de un hospital para peregrinos en camino a Santiago en La Alberca. Los centros de irradiación religiosa que fueron para estos lugares las iglesias de Nuño Moral, Casares, Mestas y Hermitas, son también convocados aquí como argumentos que, sin embargo, tampoco están dotados de una mayor antigüedad; a lo sumo fueron construidas 40 o 50 años antes de que González de Manuel escribiera su relación.

Herederó de estos planteamientos, el *Discurso décimo del Teatro Crítico*, dedicado por Feijoo a la *Fábula de las Batuecas y otros países imaginarios*, introduce una enunciación positiva de todo lo que se conocía sobre el mito:

«Es fama común en toda España, que los habitadores de Las Batuecas, sitio áspero, y montuoso, comprendido en el Obispado de Coria, distante catorce leguas de Salamanca, ocho de Ciudad Rodrigo, y vecino al Santuario de la Peña de Francia, vivieron por muchos siglos sin comercio, o comunicación alguna con todo el resto de España, y del Mundo, ignorantes, e ignorados aún de los Pueblos más vecinos...»,

para, a continuación, sistematizar todos los argumentos exhibidos por el autor de la *Verdadera relación...*, añadiendo el de la existencia de un pequeño depósito de documentos y objetos (menciona expresamente una descripción de Las Batuecas, hoy perdida, hecha en 1665), que guardó en el Archivo Diocesano de Coria el obispo de aquella ciudad don Francisco Zapata y Mendoza.

Las Batuecas quedan alineadas —y, también, alienadas— para este discurso dentro de la categoría que alcanzarán mitos como el de la Atlántida, Catay, el Paraíso Terrenal, El Dorado, El Potosí..., y, por lo tanto, englobados por Feijoo dentro de una ejemplificación de carácter moral, en la que la búsqueda de lo nuevo y maravilloso desvirtúa el sentido de la propia vida humana.

Otros historiadores de la Ilustración española prosiguen el particular proceso de desmitificación que sufrió el tema a lo largo del Siglo de las Luces. Ponz dedica al valle de Las Batuecas la *Carta VIII* —tomo séptimo— de su *Viaje de España* y E. Larruga unas páginas de sus *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. Este último es el primer historiador en trazar una distinción geográfica clara entre lo que son las Hurdes y el valle de Las Batuecas, denominadas casi siempre en los documentos y testimonios anteriores con el topónimo del

último. En este trabajo de la razón, los datos históricos comprobados son rebasados enseguida por la imaginación de novelistas, poetas, dramaturgos y hasta geógrafos, que, como L. Moreri en su *Grand Dictionnaire historique*, fundan un nuevo renacer de la mitología que estamos examinando.

Y, así, en Francia, mucho más que en España, conocerá el mito de Las Batuecas un desarrollo peculiar —pero en lo sustancial fiel a los elementos ya señalados como constitutivos del tema—, durante todo el siglo XIX. Las relaciones de viaje contribuyen ciertamente a esta difusión y popularidad en el país vecino, como en el caso de las obras de Laborde, Elisée Reclus, Davillier y Bourgoing; pero es específicamente una novela de la Condesa de Genlis —*Les Battuecas*—, traducida al castellano en 1826, la que recoge en su disparidad la totalidad de las direcciones temáticas que habían venido acumulándose en la constitución del mito. George Sand y otros novelistas franceses y alemanes continúan alimentando la ficción, en unos momentos en que ya en España se ha tomado conciencia de la dimensión social que el aislamiento de la zona determina; convirtiéndose Las Hurdes, y ya no Las Batuecas, en un símbolo nacional, como declara P. Velasco, en una Nota a la Sociedad Española de Antropología y Etnografía:

«¿Es posible que haya sobre la haz de la tierra hombres desnudos, sujetos a todas las inclemencias, sin ley, sin sentimientos humanos, que imitan a las fieras ... Pues nosotros que tanto lamentamos la barbarie de ciertos remotos países, tenemos ante nosotros una región...».

Simultáneamente, geógrafos, ingenieros, sociólogos, eruditos y simples viajeros emprenden una revisión precisa, desde la óptica de sus distintas disciplinas, de los valles de la comarca. De los textos de Bide, Santibáñez, Escobar Prieto, Hoyos, Legendre, Madoz, Barrantes e, incluso, Menéndez Pelayo, nace una refutación definitiva del mito de Las Batuecas. Momento inaugural también, estos finales del siglo XIX, para que Las Hurdes y Las Batuecas, indistintamente, alcancen un nuevo significado, integren una moderna y terrible mitología del país: aquella que filmaría Luis Buñuel y que exhumará, con todos los fastos de su pasado mítico, Francisco Nieva.

FERNANDO R. DE LA FLOR

NOTA BIBLIOGRAFICA

He utilizado, como fuentes directas para la redacción de este artículo, los textos de los historiadores del siglo XVII J. E. Nieremberg, *Curiosa Filosofía y Tesoro de maravillas de la Naturaleza examinadas en varias cuestiones naturales*, Lib. I, cap. 35 (Madrid 1629) p. 29 ss., y Alonso Sánchez, *De Rebus Hispaniae anacephalaeosis libri septem*. Lib. VII, Cap. 5 (Compluti 1634) p. 368 ss. También, las crónicas de órdenes religiosas como la *Crónica de la Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, Lib. X, Cap. XIII (Madrid 1683); la *Historia General de los Padres Carmelitas Descalzos*, III, Lib. X, Caps. 13 y 14 (Madrid 1693) o relaciones como la de Fray Gabriel de San Antonio, en su *Breve y verdadera relación de los sucesos del Reyno de Camboxa* (Valladolid 1604). Las obras de dramaturgos como Matos Frago (El Nuevo Mundo en Castilla, Madrid 1691, recogida en la *Parte 37 de Comedias Nuevas por los mejores ingenios de España*); Lope de Vega ('Las Batuecas del Duque de Alba', en *Obras de Lope de Vega*, Madrid 1968); Juan de la Hoz y Mota (*El descubrimiento de las Batuecas*); Pérez de Montalbán (*Nuevo Mundo en España*); Hartzzenbusch (*Las Batuecas*. Comedia de magia en siete cuadros, Madrid 1843) y Francisco Nieva (*El rayo colgado*); estrenada en Madrid en el teatro Olimpia, en 1981 han fundamentado en buena parte el mito, y a lo largo del trabajo han sido citados algunos fragmentos de las mismas.

Ya en el siglo XVIII, son básicos para el estudio del tema artículos y obras como las de T. González de Manuel (*Verdadera relación y manifiesto apologético de la antigüedad de Las Batuecas y su descubrimiento*, Madrid 1693, 2 ed.: Salamanca 1797); A. Ponz (*Viaje de España*, Carta VIII, tomo 7º, Madrid 1778, p. 181 ss.); Feijoo ('Fábula de las Batuecas y países imaginarios', en *Teatro Crítico Universal*, tomo 4º, discurso 10º) y Larruga (*Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, Tomo XXXV, Madrid 1795, p. 237). Sobre las referencias que Las Batuecas han suscitado en Francia, pueden consultarse a este propósito y aparte de la ya mencionada novela de S. F. Ducrest de Saint-Aubin (*Les Battuécas*; trad. Plácido y Blanca o *Las Batuecas*, Valencia 1826); unas páginas de la autobiografía de George Sand (*Histoire de una vie*, VIII, Paris 1855, p. 243 ss.); Davillier (*L'Espagne*, Paris 1874, pp. 645-46); Bourgoing (*Nouveau voyage en Espagne*, III, Paris 1789, p. 265); Reclus (*Nouvelle Géographie Universelle*, I, Paris 1869, pp. 675-76) y Moreri (*Le Grand Dictionnaire Historique*, I, Paris 1732, p. 952).

La obra de algunos eruditos de finales del siglo XIX y principios del XX ha sido decisiva para la erradicación final del ambiente supersticioso que de siempre ha rodeado al Valle. En este sentido, es preciso consultar la obra de Madoz (*Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España*, IX, Madrid 1847, p. 360); Barrantes ('Las Jurdes y sus leyendas', *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 30, 1891, pp. 241-314 y *Aparato bibliográfico para la historia de Extremadura*, II, 1875, p. 237 ss.); Bide ('Las Batuecas y Las Jurdes', *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, 32, 1892, p. 257 ss.); Santibáñez ('Un nuevo mundo desconocido en la provincia de Extremadura: Las Hurdes', *Defensa de la Sociedad*, IX, 1874, p. 362 ss.); Legendre (*Las Jurdes. Etude de Géographie humaine*, Paris 1927).

He utilizado también la obra del P. Hoyos (*La Alberca monumento nacional*, Salamanca 1946) y el libro de Cortés Vázquez (*Salamanca en la literatura*, Salamanca 1972). Los estudios de Cabré ('El hombre prehistórico de Las Hurdes', *Coleccionismo*, 116, 1922), y Becares ('Nuevas pinturas en Las Batuecas: el Covacho del Pallón', *Zephyrus*, 25, 1974) proporcionan la cobertura científica sobre Las Batuecas en la prehistoria. Finalmente, algunos de los textos que aquí aparecen y el enfoque, más general del tema estaban ya en mis artículos 'Las Batuecas: pasado y presente', *El Adelanto* (15 marzo 1981) y 'El mito de Las Batuecas', *Historia* 16, 85 (1983) pp. 117-24.